INVITACIÓN No. 972

OBJETO: "*La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, está interesada en recibir propuestas para Contratar el servicio BPO para la actualización de información, gestión documental y validación en listas de aproximadamente 3000 proveedores, contratistas derivados con sus beneficiarios finales según las condiciones y especificidades para la prestación del servicio establecidas en el Anexo No. 2 "Especificaciones Técnicas"."*

De conformidad el numeral **2.8 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN** de los Términos de Referencia de la Invitación 972, se estableció la facultad en cabeza de la FIDUCIARIA de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia. Basados en dicha facultad, Fiducoldex procede a realizar ciertos ajustes a los términos de la invitación; de acuerdo con lo anterior y por las razones antes mencionadas, se establece lo siguiente:

ADENDA 1

PRIMERO: De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia de la Invitación 972, FIDUCOLDEX procede a modificar el numeral 3.3.1.1. "Certificación de experiencia".

Se modifica el numeral **3.3.1.1. "Certificación de experiencia"**, en los apartes escritos en letra de color rojo, así:

"El proponente deberá presentar como mínimo tres (3) certificaciones sobre contratos que se encuentren ejecutados o en ejecución con diferentes clientes que se hayan suscrito a partir del 1 de enero de 2020 y hasta la fecha de la presentación de la propuesta, cuyo objeto sea o haya sido; "Servicio BPO para la actualización de información de terceros.", cuya cuantía por cada contrato sea o haya sido, igual o superior a CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($189.000.000) sin IVA o su equivalente en dólares americanos, en caso de que el contrato se haya pactado en una moneda diferente al peso colombiano.

La certificación deberá ser expedida por la persona o entidad contratante y deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Fecha de expedición
- Nombre de la persona o entidad contratante.
- Objeto del contrato.
- Vigencia del contrato: fecha de inicio y de finalización (día-mes-año).
- Valor del contrato o valor ejecutado a la fecha (si el contrato está en ejecución)
- Datos de contacto
- Debe estar firmada por el Representante Legal de la entidad contratante o por el supervisor del contrato o por el funcionario competente de la entidad contratante.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 7470909 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

NOTA: *La certificación puede ser remplazada por la copia del contrato, siempre y cuando también se anexe la respectiva acta de recibo y/o acta de liquidación debidamente suscrita por el supervisor, interventor y/o, responsable de la contratación de la entidad contratante, que en conjunto cumplan con los contenidos y requisitos establecidos en este literal; de lo contrario no será tenida en cuenta, por lo tanto, cada contrato acreditado se analizará por separado.*

SEGUNDO: De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia de la Invitación 972, FIDUCOLDEX procede a modificar el numeral 4.1. "Criterios de evaluación de la propuesta".

Se modifica el numeral **4.1. "Criterios de evaluación de la propuesta"**, en los apartes escritos en letra de color rojo, así:

"4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA.

Las propuestas habilitadas serán evaluadas conforme a los siguientes criterios:

Criterio	***Descripción***	***Puntaje***
Propuesta económica	*Obtendrá 50 puntos la propuesta que ofrezca condiciones de precio más favorables para la entidad. Las demás propuestas serán evaluadas de manera proporcional y decreciente de acuerdo con el número de propuestas recibidas y el total del puntaje.*	*50*
Experiencia adicional	*El proponente podrá presentar como máximo dos (02) certificaciones de experiencia adicional sobre contratos ejecutados o en ejecución, que se hayan suscrito a partir de enero de 2020 y hasta la fecha de presente de la propuesta, cuyo objeto sea o haya sido el: "Servicio BPO para la actualización de información de terceros", cuya cuantía por cada contrato sea o haya sido , igual o superior a CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 180.000.000) sin IVA o su equivalente en dólares americanos.*	*30*
Valores Agregados	*Obtendrá 20 puntos la propuesta que ofrezca valores agregados, a este proyecto como se describe a continuación:* • *Innovación en Metodologías: Describir por medio de un documento nueva(s) metodología(s) alineado al objeto de este contrato donde se describa una ejecución de la operación de manera eficiente dentro de los tiempos establecidos.* • *Políticas de sostenibilidad: Presentar programas establecidos por la compañía y su compromiso con la sostenibilidad, incluyendo hitos de inclusión social, ambiental y economía sostenible.*	*20*

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 7470909 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

TOTAL	***100***

TERCERO: Las demás disposiciones contenidas en los Términos de Referencia de la Invitación 972, continúan sin modificación.

Esta Adenda se publica a los catorce (14) días del mes de abril del año 2025 en la página web www.fiducoldex.com, y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, modulo publicitario, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2195 de 2022, y las disposiciones impartidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

FIDUCOLDEX

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 7470909 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co